

VISTO:

La inquietud de un grupo de padres de la comunidad de la ciudad de Verónica, cuyos hijos padecen trastornos del espectro del autismo (TEA), y;

CONSIDERANDO:

Que, cada año, el 2 de abril, el movimiento asociativo del autismo de todo el mundo celebra el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, con el objeto de concientizar a la sociedad sobre este tipo de trastorno y promover la inclusión social de las personas con trastorno del espectro del autismo (TEA);

Que, en el año 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), muy preocupada por la prevalencia del autismo en todas las regiones del mundo, declaró por unanimidad el 2 de abril como Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo;

Que, por resolución 62/139 del 18 de diciembre de 2007 (A/RES/62/139) , la Asamblea instó a los estados miembros, las organizaciones competentes del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, así como a la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, a que observen debidamente este día y tomen las medidas para la toma de conciencia a través de la sociedad sobre los niños con autismo como Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo;

Que, en todo el país, desde ciudades grandes a pequeños pueblos se desarrollan actos para compartir el Día Mundial de la Concientización sobre el autismo y concientizar a las comunidades;

Que, el autismo afecta a 1 en 88 niños y que muchas familias de la comunidad están viviendo esta realidad.

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PUNTA INDIO**, en uso de sus atribuciones sanciona la siguiente:

RESOLUCION

Artículo 1º): Declarar de **INTERES COMUNITARIO** la *Jornada sobre Autismo*, a ----- desarrollarse el día viernes 22 de Abril de 2016, a las 10hs en el recinto del HCD, donde disertaran profesionales del CTD (Centro Terapéutico de Desarrollo), de la Ciudad de La Plata.-----

Artículo 2º): Comuníquese, Regístrese y Archívese. -----

DADA EN LA SESION ORDINARIA N° 02 DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PUNTA INDIO, EN LA LOCALIDAD DE VERONICA EL DIA 20 DE ABRIL DE 2016.-

Registrada bajo el N° 10/16.-